

## ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XI, «Estructuras II».

**1284** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la provisión por concurso de traslado de las cátedras vacantes de «Geografía e Historia» en las Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B. de Guadalajara y «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Vacantes las Cátedras de «Geografía e Historia» de las Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B. de Guadalajara y «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Esta Dirección general anuncia su provisión por Concurso de Traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de Escuelas Normales de la misma asignatura en servicio activo, excedentes o supernumerarios sin reserva de plaza, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los procedentes de cátedras análogas o equivalentes, cuyo reconocimiento a estos efectos se haya concedido y publicado con anterioridad a la fecha en que finalice el plazo de solicitudes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio, se podrá acudir a este concurso cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General, acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente al destino de los solicitantes.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S.

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**1285** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la provisión por concurso de traslado de la plaza vacante de Catedrático del grupo XI, «Electricidad» en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza.

Vacante la cátedra del grupo XI, «Electricidad», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza.

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio de la misma asignatura, en servicio activo, excedentes o supernumerarios sin reserva de plaza, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los procedentes de cátedras análogas o equivalentes, cuyo reconocimiento a estos efectos se haya concedido y publicado con anterioridad a la fecha en que finalice el plazo de solicitudes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio, se podrá acudir a este concurso cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente al destino de los solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**1286** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Confirmar la admisión al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 7 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para provisión de la cátedra de «Química inorgánica 1.ª y 2.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, de los aspirantes comprendidos en la resolución de 8 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre).

Segundo.—Declarar admitidos al concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, agregada al anterior concurso por Orden de 12 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), a los siguientes aspirantes:

D. Cristóbal Valenzuela Calahorra.  
D. Jaime Casabó Gispert.  
D. Luis Antonio Oro Giral.  
D. Guillermo Munuera Contreras.  
D. Miguel Angel Alario Franco.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**1287** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 7 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

## Facultad de Filosofía y Letras

«Gramática histórica de la Lengua española», de La Laguna.  
«Historia de la Pedagogía», de La Laguna.

## Facultad de Medicina

«Historia de la Medicina», de Sevilla (Cádiz).  
«Pediatria y Puericultura», de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**1288** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la provisión por concurso de traslado de las cátedras vacantes de «Filosofía», «Física y Química» y «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Toledo.

Vacantes las cátedras de «Filosofía», «Física y Química» y «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Toledo,

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este Concurso los Catedráticos de Escuelas Normales de la misma asignatura en servicio activo, excedentes o supernumerarios sin reserva de plaza, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por Oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los procedentes de cátedras análogas o equivalentes, cuyo reconocimiento a estos efectos se haya concedido y publicado con anterioridad a la fecha en que finalice el plazo de solicitudes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio, se podrá acudir a este concurso, cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General, acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente al destino de los solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1289

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).**

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dieciséis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada contra la misma, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), incluyendo en la misma al siguiente aspirante cuya reclamación ha sido estimada:

García Solanes, José (D. N. I. 19.966.029).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Almenar Paláu, Salvador (D. N. I. 19.439.890).

García Fernández, Julio Alberto (D. N. I. 10.611.333).

Mochón Morcillo, Francisco (D. N. I. 23.670.556).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1290

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Zoología» (Invertebrados no Artrópodos) (Facultad de Ciencias).**

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Zoología» (Invertebrados no Artrópodos) (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 16 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma

por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Zoología» (Invertebrados no Artrópodos) (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 16 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1291

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Zoología» (Artrópodos) (Facultad de Ciencias).**

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Zoología» (Artrópodos) (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 17 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Zoología» (Artrópodos) (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 17 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), incluyendo en la misma el siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Iser Arus, Jaime, (D. N. I. 39.270.155).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1292

**RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir 27 plazas de nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.**

Vacantes 27 plazas de Auxiliares de la Universidad Politécnica de Madrid, y de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y en base a lo expuesto en la disposición adicional única dos del Real Decreto 1096/1977, de 13 de mayo, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. NORMAS GENERALES

###### 1.1. Número de plazas.

Se convocan 27 plazas de Auxiliares en turno restringido, dotadas en las plantillas presupuestarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Los lugares de residencia de las plazas convocadas serán: Veinticuatro en Madrid, dos en Almadén y una en Ciudad Real.